

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XXI.

Blasie de información, político e independiente

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 5 802

Subscripción (Capital, a mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Por anual. 10,00
República Argentina año 1920 m. n.
Para el extranjero se añaden gastos de envío y de un año

Las grandes injusticias y los desvalores sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Viernes 9 de Julio de 1915

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 55.
TELÉFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. 10,00 pts.
Tercera id. 0,11
Primería id. 0,50
A inserción, (Reclamos y gacetas). 0,20
Reservas, cancelas, etc., y iguales a precios convencionales.

Camisería Inglesa

Santa Clara 23 - Zamora

Camisas de verano desde 2 pesetas
Gran novedad, piqué, desde 5 pesetas.
La Casa que más barato vende.
ATILANO GONZALEZ

Artículos para viaje

Baules finos de diversas clases y tamaños.
Inmenso surtido en Maletas, Sacos de Mano, Plaizs, Portamantas, Thermos, Cestas finas e infinidad de artículos.
Gran variedad en estuches de ASEO para Caballero y Señora
García Hermanos, Santa Clara número 2, Zamora.

Teatro Principal.

Correspondiendo al favor dispensado por el público zamorano y de paso por esta capital, la gran Compañía de la insigne actriz

ROSARIO PINO,

reaparecerá en nuestro principal coliseo el Jueves 15
Queda abierto un abono, desde el próximo domingo en la taquilla del Teatro, de once a una y de cuatro a siete de la tarde, a los siguientes precios:
Plateas sin entrada 12 pesetas.
Palcos 10
Butacas con entrada 2,50 "

Los impuestos a cargo del público.
Los señores abonados a la temporada anterior, tienen reservadas sus localidades hasta el martes a las doce, pasada dicha hora la Empresa dispondrá libremente de ellas.

BALNEARIO DE SANTA TERESA (AVILA)

Clima de altura 1236 metros y el más sano de la Península. El mayor Sanatorio de verano. A 4 kilómetros de Avila.
Agua radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Inmejorables para los aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades. Nueva sección de hidroterapia, luz eléctrica en las habitaciones, paseos y jardines. Magnífico salón de recreo con teatro y otra de billar y trisito. Extensos jardines y pinares. Coche de la Casa a todos los trenes del día y particulares a todas horas previo aviso.
Temporada de 20 de Junio a 20 de Septiembre.
Pídanse folletos gratis al administrador.

IMPRESIONES PROPIAS

UN TEMA DE ACTUALIDAD

En estos momentos trágicos que atravesamos, parecen trastocados los papeles y trastornados los cerebros de los pensadores, como si el cataclismo humano que consume el mundo, tuviese la misma virtud para las mentes, que el terremoto para el planeta.
La guerra altera en que se desarrolla la lucha, los instrumentos cada vez más destructores que a ella se aplican, tratan de justificarse con una frase de—no sé quien—que asegura que la guerra debe hacerse lo más sangrienta posible, para que la paz sea duradera.
El insigne Zola, trata de demostrar en una de sus obras que las guerras sólo terminarán cuando sean emblema de la total destrucción de los pueblos que a ellas se lancen.
Por estos procedimientos tratan muchas gentes de justificar, y hasta aplaudir, todas las infamias que cometen los beligerantes con sus submarinos, sus aeroplanos, sus gases asfixiantes y demás crímenes de lesa humanidad. Lo censurable es la guerra, suelen decir; pero admitida ésta, todo lo demás es lícito.
Así parece confirmarse en los días presentes, puesto que de esas tropelías repetidas cada vez con más ensañamiento y más frecuencia, no hay consecuencias honradas que se levanten a protestar.
Sin embargo, la Moral cristiana nos da la justa medida que debe regular nuestras acciones en este particular, y por rara coincidencia, con lo que sobre esto preceptúa la Moral cristiana, están conformes muchos filósofos no creyentes; pero los hombres están enloqueci-

dos de tal modo, que todo lo olvidan, todo lo desoyen, todo lo supeditan a su ambición y a su sed de sangre.
La persona que vive preocupándose sólo de su propia salud, falta a la Moral cristiana y comete un contrasentido. Lo recto es procurar la conservación de la salud, para que por ella podamos llevar a cabo los demás actos que exige la vida. Pero después de la conservación de nuestra vida, tenemos el deber imprescindible de procurar la de los demás individuos de la especie, sin que en ningún caso nos sea permitido arrancar una vida humana bajo ninguna pretexto. De ello se desprende la falsedad de la aseveración de Sócrates, sostenida y practicada aún en nuestros días por no pocas personas talentadas. Sócrates afirmaba que no conviene prestar cuidados a quien no puede vivir en el término ordinario establecido por la naturaleza, porque esto no es ventajoso ni para el mismo individuo ni para el Estado. Según la Ética cristiana, en el sufrimiento puede hallar la criatura el punto de su eterna salvación y por lo tanto debe procurarse conservarse hasta el último momento de la vida, aun a la condición que se sabe positivamente que no pueden vivir, sean cuales fueren sus sufrimientos.
Y fuera de la Moral cristiana, la afirmación de Sócrates tampoco es razonable, porque en el sufrimiento y por el sufrimiento pueden desarrollarse cualidades que quizá estaban arrinconadas y que pueden prestar nuevo valor a la vida, lo mismo a los ojos del que sufre, que a los de quien experimentan la influencia de este ejemplo.
El mismo principio de conservación exige que se cause el menor número posible de víctimas humanas, y dentro de éstas se les cause el menor daño posible.
Esto es lo cristiano, esto es lo razo-

nable, lo humano y esto es lo que no se practica.

Luciano Caño.
La Coruña Julio de 1915.

CRONICA DEL SUPREMO

LA DOCTRINA DE LA QUINCENA

La Sala primera resuelve no pocas cuestiones del Tribunal industrial y de competencia.
Sobre la primera materia establece el Supremo: Que el hecho de afirmarse en el veredicto que el obrero siniestrado obtuvo trabajo compatible con su estado y en otra pregunta que fué despedido sin justa causa, no puede ser objeto del recurso de fondo, sino de forma; que no refiriéndose los documentos reclamados por el actor a la forma en que se produjo un accidente del trabajo, único punto del debate, la denegación de esta prueba no produce indefensión; que al afirmar el veredicto que era función del obrero entrar en la habitación donde encontró la muerte, no se puede sostener que el accidente fué debido a una imprudencia de la víctima; que la indemnización por accidente del trabajo comprende, no sólo el trabajo habitual del obrero, sino aquél otro a que le destina el patrono; que no procede la indemnización de daños y perjuicios cuando éstos no resulten suficientemente acreditados.
En punto a competencia, en sentencias distintas, se reitera la doctrina ya bien sentada de que si se trata del cumplimiento de un contrato de compraventa, la reclamación del precio debe hacerse en el lugar de la entrega.
En otra sentencia se define la responsabilidad para con terceros, a quienes afectan sus resoluciones como tales. Los alcaldes—dice la sentencia a que nos referimos—tienen como jefes de la Administración municipal la facultad de ejecutar o suspender con absoluta independencia los acuerdos de los Ayuntamientos, pero responden personalmente de los daños y perjuicios que con sus actos originan cuando indebidamente abusen de su poder.
Es corriente consignar en documentos la alocución de anticipo reintegrable. Se discute cual era el alcance y concepto de esta alocución y el Supremo afirma que no tiene otro que el de préstamo.
La Sala de lo contencioso define un punto de procedimiento en el sentido de que a tenor del artículo 64 de la ley son inapelables los autos que dictan los Tribunales provinciales resolviendo los recursos de reposición interpuestos contra providencias de mero trámite.
Entre todas las sentencias dictadas en la quincena por esta Sala, se destaca únicamente una sobre incompetencia que afecta a arrendatarios. Véase la doctrina que consigna:
Si el recurrente, arrendatario del servicio de recaudación de contribuciones impugna en vía contenciosa un acuerdo del Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda, que, confirmando otro de una delegación, anuló todo lo actuado en procedimientos de apremio indebidamente acumulados, procede estimar la excepción de incompetencia conforme al artículo 7.º del reglamento de la jurisdicción contenciosa, porque teniendo los arrendatarios un doble carácter, el de delegados, meros agentes o mandatarios de la administración, y el de contratantes con ella, no puede reputarse que obran en este último concepto cuando acuden en vía contenciosa con la réplica que el actor ha formulado en el caso presente, impugnando una resolución administrativa que se limitó a interpretar y aplicar la legislación vigente.
José Alvarez Arranz.

Desde Espadañedo

FUNERALES

En la Iglesia parroquial de este pueblo se ha celebrado hoy una misa de Requiem con precedente vigilia de difuntos por el eterno descanso del alma del cultísimo abogado de Valladolid, don Francisco Zarándona (que en paz descanse), que falleció ha pocos días.
La misa la celebró el párroco de esta localidad, don Pedro San Román, asistido por don Pascual de Prada y don Juan Figueras, coadjutor y ecónomo, respectivamente, de Faramontanos de la Sierra y Carabajales de la Encomienda, pueblos de este distrito municipal de Espadañedo.
El vecindario en masa concurió al funeral, y en sitio preferente don José Carballo Carvajal, presidente, y don Vicente Santiago y don Efraín Búa, concejales de este Municipio y vecinos de esta localidad; también asistieron, entre

otros que no se recuerdan en este instante, los señores siguientes: don Marcelino García, don Frutos García Cid, don Manuel Luis Lobato, don José Mayo, don Teodoro García, don Manuel Gonzalo, don José Santiago Ferrero, don Antonio García, don Félix García, don Rufino González y don Juan Gutiérrez de Paz, maestro nacional, con los niños de su escuela.
Terminada la misa y demás ceremonias fúnebres, los concurrentes acordaron redactar la carta de pésame que habla de enviarse por correo a la respetable y angustiada señora viuda del finado señor Zarándona (q. D. g.), en nombre de todo el vecindario.
Referidas honras fúnebres se han efectuado en este pueblo como acto de gratitud debido al ilustre señor Zarándona, porque en el año 1912 defendió ante la Audiencia territorial de Valladolid, muy elocuentemente y razonadamente, a este pueblo en un pleito importante y ruidoso sostenido contra tres señores de Muelas, que reclamaban una pensión foral, en cuyo pleito expresada Audiencia falló, con justicia, en humilde concepto del que escribe, favorablemente a este vecindario.
Este pueblo estaba muy agradecido a don Francisco Zarándona, por lo expuesto, y se hallaba en el deber de costear, como lo ha hecho, los gastos referidos, pues como dice el adagio: «No es bien nacido quien no es agradecido», y continuará elevando oraciones a Dios para que si el alma de don Francisco se halla en las ardientes llamas del Purgatorio, el Señor le franquee cuanto antes las puertas celestiales.
La muerte del señor Zarándona ha sido para mí muy sentida.
Se reitera profundo pesar y se ruega tengan resignación cristiana para sobrellevar tan terrible como irreparable pérdida, a la distinguida señora viuda y a su apreciable familia.
Un vecino.
Espadañedo (Zamora) 5 Julio 1915.

OBRAS SON... MEJORES

El señor Duque de A. S. padece de El mal de amores desde que vió a La Dolores, de Chamberí, en La kermesa.
La Pasión que en él domina por Dolores es tal, que ha dejado a La sobrina del cura de Madrigal, que es Una mujer sin tacha y hermosa como no hay dor; en fin: un Alma de Dios: toda Una buena muchacha.
De Los granujas mayores en la noble compañía, ronda de noche y de día, La reina de La Dolores, y pasa Las de Cain, porque la gente asegura que su amada es la futura de El chico del cafetín.
Un tal Salustiano Prietas, mozo de porte altanero, y que fué El cabo primero de La banda de trompetas. Por su Locura de amor al duque, Una buena noche, no lo llevó El diablo en coche por milagro del Señor.
Lectores: el caso fué que estando en Petit Café con Crispín y su compadre El señor Joaquín—que es padre del sereno Juan José,—con otras hembras del trueno, allí arribó, por sus males, Serafina, la rubiales, que es La mujer del sereno... —Y... ¡Las cosas de la vida!... Serafina era, lector, al ídolo de su amor en un todo parecida.— El duque, así que la vió, creyéndola La Dolores, Los pipos y Las flores más galantes le contó Se armó La de San Quintín y, por no ser homicida, al Don Juan, «La otra vida no lo envió el tal Joaquín. Aunque desde entonces jura que de la niña se aleja, sigue La loca aventura de rondar de ella La reina Y en tanto la busca en vano «con fatiguitas de muerte,» los mos murmuró: ¡qué suerte... La suerte de Salustiano! EMLIO MATO.

IMPRESIONES DE LA LUCHA

Ninguna novedad contienen los telegramas recibidos ayer tarde relativos a la guerra europea.
Entre el Vistula y el Bug siguen com-

batiendo encarnizadamente rusos y austroalemanes, atribuyéndose ventaja los primeros en los telegramas de Petrogrado. También en Galicia iniciaron los austroalemanes una ofensiva, que fué contenida por los rusos, según éstos.
En Francia son numerosas las acciones locales, con ventaja para los aliados pero sin alterar la situación.
Los alemanes han bombardeado de nuevo Soisson.
En el Cáucaso los rusos han rechazado una ofensiva turca.

BENAVENTANAS

Querido director: el mercado celebrado hoy fué regularmente animado y casi puede decirse que sin variación de precios.
Los cereales con precio sostenido, pagándose el trigo de 60 a 61 reales fanega, la cebada a 28 y 29, garbanzos desde 160 a 180, alubias desde 114 a 120.
Harinas y salvados, sin alteración en precios pues siguen sigiendo los del mercado anterior.
Respecto al ganado, sus precios se sostienen, valiendo los destinados a la labor, desde 1.100 a 2.000 reales cabeza, vacas cotales a 80 y 86 reales arroba, ternera a 85 86, lechones a desde

60 a 100 reales uno, ovejas a 36 y 38, carneros a 44 y 50.
Se vendieron, reses vacunas 140, terneras 15, lechones 150 y reses lanareras 3 008.
El Corresponsal.
Benavente 8 7 915.

NOTICIAS MILITARES

Según la Prensa de Madrid en el Consejo de ayer se acordó que puedan ser licenciados los excedentes de cupo de este año antes de fin de mes, por tener instrucción militar suficiente, quedando solamente en filas los analfebros, hasta que aprendan a leer y escribir, pues en el contingente de excedentes hay un número muy considerable de analfebros.
Quedó acordado también por el Consejo prorrogar las licencias cuatrimestrales que vienen disfrutando los soldados del reemplazo del año pasado y llamar a filas, para que reciban instrucción militar, a los excedentes de cupo de 1913; que se incorporarán el día 1.º de Agosto y permanecerán en filas los meses de Agosto y Septiembre.
Estos excedentes tendrán las mismas facilidades que las que se han concedido a los ahora licenciados.

En Puebla de Sanabria

ASAMBLEA AGRARIA

El Sindicato Agrícola Sanabrés.

Ayer celebró su primera Junta general el «Sindicato Agrícola Sanabrés» y con este motivo acudieron a la villa numerosos asociados y representantes de los pueblos de Sotillo, Limianos, Barrio, Cobreros, San Miguel, Riego de Lombe, Santa Colomba, Quintana, Castro, San Román, Avedillo, Pedralva, Cañador, Remesal, Robledo, Vallespino, San Julián, San Juan Castellanos, Gande, Vigo, Pedraza, Lanes y Rabinillo, Rivadavia, Requejo, Molezuelas, Garrapatas, Lubán, Arberos, Hadrós, Chamos, Padornelo, Jusé, Sandín, Terroso, Donadío, Peque, Otero de Cebaneros, Mombuyo, Robledo, Uagilde, Asturias, Valderrilla, Anta.
Despertaba siugu ar interés la reunión porque en ella harían uso de la palabra hombres de acción y maestros del campo social como don Francisco Mañón, profesor del Seminario de Astorga; don Antonio Membibre, canónigo de la Catedral de Segovia; don Francisco Barrón, secretario del Ayuntamiento de Muelas, y los ilustres párrocos de Muelas y Peque. El acto resultó brillantísimo superando a toda ponderación. La banda de música de la localidad y el disparo de potentes bombas anunciaron la entrada en el local salón de actos del Convento de San Francisco que había sido destinado a la sociedad. Comenzó el señor presidente del Sindicato don Jesús Requejo con una breve alocución y haciendo relación detallada de las gestiones realizadas por la Junta directiva y dando cuenta del estado de la caja que le facilitó el tesorero don José García (Veioso). Todos han sido ingresos hasta la fecha pues los gastos que ascendían a 1.950 pesetas fueron satisfechos por el señor presidente de su peculio, donándose a la sociedad, además de una suma de 500 pesetas que entregó donada a la caja del Sindicato. Hizo la presentación de los oradores y terminó aconsejando perseverancia en la obra. Fué justamente aplaudido.
A continuación pronunció una notable conferencia don Francisco Mañón, cuyo celo y cultura puso de manifiesto en esta tierra sanabresa que desde ayer le venera y admira. Sajudó en nombre de nuestro ilustre prelado al presidente del Sindicato y con él a los asociados todos. Demostró la necesidad del Sindicato tanto mayor en este país atrasadísimo, poniendo de manifiesto las ventajas de que no sólo a la clase agricultora, sino a la comarca entera obtendría con la Asociación. Se valió para ello no sólo de abundantisimos razonamientos, sino de ejemplos vivos y casos prácticos con los que robusteció sus afirmaciones. Hizo un detenido estudio de la organización del Sindicato agrícola Sanabrés según las reformas introducidas en sus estatutos, debidas a su competencia y a la labor meritisima del señor Barrón.
Habló extensamente de la necesidad de crear una caja rural y con ella la de ahorros, instituciones a las que deben Alemania y Bélgica su grandeza y poderío; explicó el funcionamiento de es-

tas cajas poniéndolo al alcance de todos, detallándose en los conceptos de la responsabilidad solidaria e ilimitada, hasta demostrar con lógica aplastante que la responsabilidad era solamente de nombre.
También se ocupó de la labor incesante que el sacerdote debe realizar en esta clase de instituciones; porque a la Iglesia, madre carísimísima preocupa más que su padre el problema económico de sus hijos.
Insistió en que el Sindicato no era político y llamó a sus filas a todos sean de la política que quisieran. Estuvo felicísimo el orador que fué interrumpido incesantemente por los aplausos de todos. No faltaron en su discurso los tonos festivos con los que deleitó a sus oyentes, quienes estuvieron pendientes de su hermosa palabra por espacio de cinco cuartos de hora.
Terminó haciendo observar a los asociados el deber de inmensa gratitud hacia el fundador, don Jesús Requejo, cuyo nombre debía figurar a la cabeza del cuadro de honor de sus socios.
Seguidamente leyó una notabilísima conferencia don Francisco Barrón, secretario de Muelas de los Caballeros, en la que después de cantar las bellezas de esta tierra y señalar los males que la tienen postrada en la mayor miseria, propuso como único remedio el Sindicato y con él la Caja Rural, presentando un proyecto de reglamento de la misma cofundado en colaboración con el competidísimo actual ecónomo de Muelas, cuyo proyecto será estudiado por la Federación Agraria de Astorga.
Prodigó bien merecidas alabanzas al fundador señor Requejo, pidiendo que su nombre fuese grabado en columnas milenarias por el cancel de Fidas (textus). No me ocupó más de esa conferencia modelo de dicción y de tonos patrióticos porque la Junta acordó publicarla.
La obra del señor Barrón fué aplaudida con entusiasmo.
Habló a continuación el señor cura de Muelas, insistiendo en la necesidad de la caja rural acreditando conocimientos nada comunes en esta materia. Fué también calurosamente aplaudido. Abierta discusión sobre el articulado del Reglamento en ella intervinieron muchos asociados además de los oradores citados entre ellos el ilustrado y celoso párroco de Peque, don Lorenzo Canceño; el de Anta de Tera, don Plácido Rodríguez; y el joven y simpático secretario de Pedralva don José González, aceptando varias enmiendas de todos.
Con gran habilidad y competencia fué dirigida y encauzada la discusión por el señor presidente y por el señor Mañón.
Terminada la discusión hizo uso de la palabra don Antonio Membibre, canónigo de Segovia. Este ilustre sanabrés con un corazón magnánimo recogió alusiones de todos los oradores para insalutar en la necesidad del Sindicato y especialmente en la de la caja rural; propuso entre otras enmiendas que constase en el articulado del Reglamento el

respeto a la ley del descanso dominical y que se castigase con una multa y expulsión al socio blasfemo.

Estuvo además ocurrencísimo y como detalle de ello he de citar el siguiente: Al condenar a don Barrón, decía, la pérfida conducta del autor de las hojas anónimas le lleva al infierno, yo voy a sacarle de ese lugar de tormentos para trasladarle al Limbo (nosotros entendimos que ese era el lugar más adecuado para los bobos ya que en él ni sufren ni gozan y es acreditar suprema imbecilidad quien pretendiendo destruir una obra de margen a que se discuta y arraique).

Terminó con frases laudatorias para el fundador señor Requejo a quien propuso a la Junta debiera solicitarse fuese nombrado hijo adoptivo de toda la región, haciendo ello la aprobación unánime.

Terminó la sesión con breves frases del señor presidente agradeciendo emocionado los agasajos de que se le hacía objeto y dando entusiastas vítores al ilustrísimo señor obispo de Astorga, al señor Membibre y al señor Marín y a los demás oradores que intervinieron. El presidente fué también aclamado.

Después y a propuesta del señor Membibre se trasladaron todos los asociados a la iglesia del Convento donde se hizo exposición de Su Divina Majestad y se rezó una estación en acción de gracias.

Así terminó esta asamblea que dejó grandísima impresión en el corazón de todos los concurrentes.

Un suscriptor.

Puebla de Sanabria Julio 5-915.

Información mercantil

Precio del trigo.

El trigo se cotizó hoy en esta capital a 60 reales fanega de 94 libras.—Pesetas 34,69 los 100 kilos.

En Valladolid.—Mercado del Canal: La entrada fué ayer de 100 fanegas de trigo, a 60 reales fanega.—Pesetas 34,69 los 100 kilos.

Tendencia floja. Mercado del Arco: La entrada ha sido de 80 fanegas de trigo a 60 reales fanega.—Ecuivalente a 34,69 pesetas los 100 kilos.

Tendencia floja. Precios al detall: Trigo bueno 20 fanegas a 58 reales las 94 libras.—Pesetas 33,53 los 100 kilos.

Centeno 30 a 37 las 90. Cebada 20 a 18 las 70.—Pesetas 24,28 los 100 kilos.

Tendencia floja. En Barcelona.—Se vendió trigo procedente de Pañafiel a 60 y de Granollers a 19,75 reales fanega.—Pesetas 34,69 y 15,33 los 100 kilos.

PRÁCTICAS AEROSTÁTICAS

Ayer por la tarde continuaron las prácticas de aerostación en el Campo de los Cascajos.

El globo cometa Alfonso XIII hizo su primera ascensión a las cinco de la tarde, siendo tripulado por el capitán de ingenieros señor Milas, elevándose a unos sesientos metros.

Desde toda la población se divisó el globo cometa, en cuya barquilla obtuvo el señor Milas varias vistas fotográficas y planos, permaneciendo en el aire más de una hora.

A las seis y media aterrizó, ocupando la barquilla el capitán de ingenieros señor Baibás y el capitán ayudante del general gobernador militar, don Angel García Felayo.

Esta vez el Alfonso XIII subió a doscientos metros de altura y desde el globo se transmitieron señas por teléfono tomando tierra sin novedad.

Esta mañana no se pudieron practicar ascensiones por el fuerte viento que reinaba, teniendo necesidad de aplazar las pruebas hasta las diez y media, hora en que ocuparon la barquilla el capitán de ingenieros señor García Pruneda y el comandante del regimiento Toledo señor Terradillos elevándose a doscientos metros, desde donde admiraron el hermoso panorama de la vega del Duero.

Descendieron y a continuación elevó el Alfonso XIII llevando en su barquilla al capitán de ingenieros señor Milas, el cual estuvo sobre la ciudad hasta las once y media hora en que terminaron las pruebas para continuarse esta tarde a las cinco.

Los alrededores del Campo de los Cascajos ofrecen un pintoresco aspecto, pues numeroso público presencia las prácticas, admirando la pericia y la seguridad de los ingenieros del Parque Aerostático de Guadalejara.

—El próximo domingo, según nuestros informes, se celebrará en el Circolo de Zamora un baile en honor de los ingenieros militares.

—En el correo de Salamanca, ha salido esta tarde para Madrid nuestro entrañable amigo, el capitán de ingenieros, don Salvador García Pruneda. Le deseamos feliz viaje.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Cuatro años, nueve meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias y costas, era lo que el teniente fiscal señor Dejuana Velasco, solicitaba en sus conclusiones provisionales para el

vecino de Losacio Carlos Gómez, que ocupaba hoy el banquillo, acusado como supuesto autor del allanamiento cometido en la posada de Tomasa Gago Gallego, también vecina del mismo pueblo.

Una vez practicada la prueba y en vista del resultado de ella, el Ministerio público retiró la acusación que venía sosteniendo contra el Carlos.

Defendía al acusado el cuito letrado señor Martínez Cuesta.

La traición de Renenkampf

El terrible y fiero Renenkampf, general cosaco que al principio de la guerra se le presentaba por su catadura áspera y sus grandes mostachos como un nuevo Atila devastador, ha traicionado a su Patria, vendiéndose al oro alemán y convicto de su traición, será juzgado por un consejo de guerra.

El terrible Renenkampf, por cuya culpa fué derrotado el general Samsónoff, toda vez que abandonó el campo y dejó al descubierto al ejército de este caudillo, que se vió obligado a rendirse a la superioridad ruso-américa-alemana, fué lo suficientemente hábil para obtener, en tal ocasión, el perdón del czar, y para no ser separado del mando; pero no fué lo suficientemente cauto para evitar la caída de Lodz, a cuyo socorro debió acudir, y que cercada por los alemanes, hubo de rendirse por su culpa.

Utimamente interceptó un mensaje en que el general Dimitrieff pedía al general Ivanoff socorros, porque los alemanes se concentraban hacia Dunaieck; como Ivanoff no recibió el mensaje Dimitrieff quedó aislado, frente a un enemigo infinitamente superior.

Condecorado jigantísimamente por su traición, Renenkampf, el general cosaco de aspecto feroche y de espíritu liviano espera que el Consejo de guerra, vista la sumaria abierta y comprobatoria de sus delitos, ponga fin con una sentencia justa a su vida de traidor.



General Renenkampf.

Como era de esperar, el señor gobernador civil don Eduardo Mendaro, ha aprobado la suspensión decretada por nuestro alcalde, del acuerdo tomado por el Ayuntamiento por el cual fueron nombrados recaudadores de los arbitrios del mismo don Raimundo Vecino y don Ramón Caldevilla.

La resolución adoptada por el señor Mendaro cremosmos justa, pues nunca nos caresemos de pregonar que tal acuerdo era lesivo a los intereses municipales.

Según nos ha manifestado el alcalde señor Moyano, en la primera sesión que celebre el Municipio, se procederá al nombramiento de recaudadores.

Resolución gubernativa

Como era de esperar, el señor gobernador civil don Eduardo Mendaro, ha aprobado la suspensión decretada por nuestro alcalde, del acuerdo tomado por el Ayuntamiento por el cual fueron nombrados recaudadores de los arbitrios del mismo don Raimundo Vecino y don Ramón Caldevilla.

La resolución adoptada por el señor Mendaro cremosmos justa, pues nunca nos caresemos de pregonar que tal acuerdo era lesivo a los intereses municipales.

Según nos ha manifestado el alcalde señor Moyano, en la primera sesión que celebre el Municipio, se procederá al nombramiento de recaudadores.

DE INTERÉS PÚBLICO

PARA LOS QUE VIAJAN Compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo.

Nuevo servicio de trenes, horario y enlaces de los trenes que circulan entre Zamora y Medina del Campo respectivamente:

TRENES ASCENDENTES DE ZAMORA A MEDINA DEL CAMPO Tren correo número 2 diario, sale de Zamora a las 18:45 para llegar a Medina a las 22:30.

Enlaza en Medina con dirección a Madrid, con el tren correo del Norte que sale a las 23:16 con el mixto número 34 que sale a las 2:44 y expreso número 2 que sale a las 2:06.

Enlaza en Medina con el tren correo de Galicia, número 21, para las estaciones donde tiene parada que sale a las 22:58 y con el correo de Santander número 23 en iguales condiciones que sale a las 23:29 y con el correo 25 de Irún para las estaciones de todo su trayecto, que sale de Medina a las 5:20.

Tren número 102 que circula el domingo y lunes sale de Zamora a las 6:16 para llegar a Medina a las 9:55. Enlaza en Medina con destino a Valladolid con el mercancías número 1015 que sale a las 10:10 y con destino a Madrid con el mixto número 32 que sale a las 11:31.

Tren 104 que circula el martes y viernes, sale de Zamora a las 8:37 para llegar a Medina a las 12:09. Enlaza en Medina los viajeros de primera y segunda clase si hay hueco, con el rápido número 9 que sale con destino a Valladolid e Irún para las estaciones que tengan parada y los viajeros de las tres clases con el mixto número 31 que sale a las 15:34 para Irún y con destino a Ma-

drig con el rápido número 10 que sale a las 17:23.

Tren 106 que circula el miércoles y sábado sale de Zamora a las 13:30 para llegar a Medina a las 17:01 y enlaza para Madrid los viajeros de primera y segunda clase si hay hueco, con el rápido número 10 que sale a las 17:23 y para Valladolid con el mixto número 33 que sale a las 18:45.

TRENES DESCENDENTES MEDINA A ZAMORA Tren correo número 1 diario Sale de Medina a las 5:43 con los viajeros llegados por los trenes correo número 25 que sale de Madrid a las 22:10 y los llegados por el tren correo número 24 que llega a Medina a las 2:34 procedente de Galicia y el correo número 26 procedente de Irún que llega a las 22:51 y ha salido este tren de Irún a las 6:54, de San Sebastián a las 7:55 y de Miranda a las 14:08.

Tren 101 que circula sábados, domingos y lunes y sale de Medina a las 20:07 para llegar a Zamora a las 23:36 con los viajeros llegados a Medina por los trenes número 82 que procedente de Irún llega a Medina a las 19:18 y sale de Valladolid a las 17:48 y con los llegados procedentes de Madrid números 31 y 33 que llegan a Medina a las 15:12 y 18:25 por Avila y Segovia respectivamente.

Tren 103 que circula los martes y viernes. Sale de Medina a las 13:34 para llegar a Zamora a las 16:45 con los viajeros de primera y segunda clase procedentes de Madrid llegados en el tren rápido número 9 que llega a Medina a las 12:57 y sale de Madrid a las 8:45 por vía Segovia y los llegados a Medina por el tren número 32 procedente de Irún que llega a Medina a las 11:07.

Tren 105 que circula solo los miércoles, sale de Medina a las 21:10 para llegar a Zamora a las 00:30 con los viajeros llegados a Medina en el tren rápido número 5 procedente de Madrid que llega a las 20:34 y sale de Madrid a las 15:40 por vía Segovia y por el tren número 81 que llega a Medina a las 23:19 procedente de Madrid que sale a las 11:40 por vía de Avila y con los llegados por el tren 82 que llega a Medina a las 19:18 procedente de Irún y sale de Valladolid a las 17:48.

Tren 107 que circula los martes y viernes. Sale de Medina a las 13:34 para llegar a Zamora a las 16:45 con los viajeros de primera y segunda clase procedentes de Madrid llegados en el tren rápido número 9 que llega a Medina a las 12:57 y sale de Madrid a las 8:45 por vía Segovia y los llegados a Medina por el tren número 32 procedente de Irún que llega a Medina a las 11:07.

Tren 109 que circula los martes y viernes. Sale de Medina a las 13:34 para llegar a Zamora a las 16:45 con los viajeros de primera y segunda clase procedentes de Madrid llegados en el tren rápido número 9 que llega a Medina a las 12:57 y sale de Madrid a las 8:45 por vía Segovia y los llegados a Medina por el tren número 32 procedente de Irún que llega a Medina a las 11:07.

Tren 111 que circula los martes y viernes. Sale de Medina a las 13:34 para llegar a Zamora a las 16:45 con los viajeros de primera y segunda clase procedentes de Madrid llegados en el tren rápido número 9 que llega a Medina a las 12:57 y sale de Madrid a las 8:45 por vía Segovia y los llegados a Medina por el tren número 32 procedente de Irún que llega a Medina a las 11:07.

Tren 113 que circula los martes y viernes. Sale de Medina a las 13:34 para llegar a Zamora a las 16:45 con los viajeros de primera y segunda clase procedentes de Madrid llegados en el tren rápido número 9 que llega a Medina a las 12:57 y sale de Madrid a las 8:45 por vía Segovia y los llegados a Medina por el tren número 32 procedente de Irún que llega a Medina a las 11:07.

Tren 115 que circula los martes y viernes. Sale de Medina a las 13:34 para llegar a Zamora a las 16:45 con los viajeros de primera y segunda clase procedentes de Madrid llegados en el tren rápido número 9 que llega a Medina a las 12:57 y sale de Madrid a las 8:45 por vía Segovia y los llegados a Medina por el tren número 32 procedente de Irún que llega a Medina a las 11:07.

Tren 117 que circula los martes y viernes. Sale de Medina a las 13:34 para llegar a Zamora a las 16:45 con los viajeros de primera y segunda clase procedentes de Madrid llegados en el tren rápido número 9 que llega a Medina a las 12:57 y sale de Madrid a las 8:45 por vía Segovia y los llegados a Medina por el tren número 32 procedente de Irún que llega a Medina a las 11:07.

Tren 119 que circula los martes y viernes. Sale de Medina a las 13:34 para llegar a Zamora a las 16:45 con los viajeros de primera y segunda clase procedentes de Madrid llegados en el tren rápido número 9 que llega a Medina a las 12:57 y sale de Madrid a las 8:45 por vía Segovia y los llegados a Medina por el tren número 32 procedente de Irún que llega a Medina a las 11:07.

Tren 121 que circula los martes y viernes. Sale de Medina a las 13:34 para llegar a Zamora a las 16:45 con los viajeros de primera y segunda clase procedentes de Madrid llegados en el tren rápido número 9 que llega a Medina a las 12:57 y sale de Madrid a las 8:45 por vía Segovia y los llegados a Medina por el tren número 32 procedente de Irún que llega a Medina a las 11:07.

Tren 123 que circula los martes y viernes. Sale de Medina a las 13:34 para llegar a Zamora a las 16:45 con los viajeros de primera y segunda clase procedentes de Madrid llegados en el tren rápido número 9 que llega a Medina a las 12:57 y sale de Madrid a las 8:45 por vía Segovia y los llegados a Medina por el tren número 32 procedente de Irún que llega a Medina a las 11:07.

Tren 125 que circula los martes y viernes. Sale de Medina a las 13:34 para llegar a Zamora a las 16:45 con los viajeros de primera y segunda clase procedentes de Madrid llegados en el tren rápido número 9 que llega a Medina a las 12:57 y sale de Madrid a las 8:45 por vía Segovia y los llegados a Medina por el tren número 32 procedente de Irún que llega a Medina a las 11:07.

Tren 127 que circula los martes y viernes. Sale de Medina a las 13:34 para llegar a Zamora a las 16:45 con los viajeros de primera y segunda clase procedentes de Madrid llegados en el tren rápido número 9 que llega a Medina a las 12:57 y sale de Madrid a las 8:45 por vía Segovia y los llegados a Medina por el tren número 32 procedente de Irún que llega a Medina a las 11:07.

Tren 129 que circula los martes y viernes. Sale de Medina a las 13:34 para llegar a Zamora a las 16:45 con los viajeros de primera y segunda clase procedentes de Madrid llegados en el tren rápido número 9 que llega a Medina a las 12:57 y sale de Madrid a las 8:45 por vía Segovia y los llegados a Medina por el tren número 32 procedente de Irún que llega a Medina a las 11:07.

Tren 131 que circula los martes y viernes. Sale de Medina a las 13:34 para llegar a Zamora a las 16:45 con los viajeros de primera y segunda clase procedentes de Madrid llegados en el tren rápido número 9 que llega a Medina a las 12:57 y sale de Madrid a las 8:45 por vía Segovia y los llegados a Medina por el tren número 32 procedente de Irún que llega a Medina a las 11:07.

Tren 133 que circula los martes y viernes. Sale de Medina a las 13:34 para llegar a Zamora a las 16:45 con los viajeros de primera y segunda clase procedentes de Madrid llegados en el tren rápido número 9 que llega a Medina a las 12:57 y sale de Madrid a las 8:45 por vía Segovia y los llegados a Medina por el tren número 32 procedente de Irún que llega a Medina a las 11:07.

Tren 135 que circula los martes y viernes. Sale de Medina a las 13:34 para llegar a Zamora a las 16:45 con los viajeros de primera y segunda clase procedentes de Madrid llegados en el tren rápido número 9 que llega a Medina a las 12:57 y sale de Madrid a las 8:45 por vía Segovia y los llegados a Medina por el tren número 32 procedente de Irún que llega a Medina a las 11:07.

Tren 137 que circula los martes y viernes. Sale de Medina a las 13:34 para llegar a Zamora a las 16:45 con los viajeros de primera y segunda clase procedentes de Madrid llegados en el tren rápido número 9 que llega a Medina a las 12:57 y sale de Madrid a las 8:45 por vía Segovia y los llegados a Medina por el tren número 32 procedente de Irún que llega a Medina a las 11:07.

Tren 139 que circula los martes y viernes. Sale de Medina a las 13:34 para llegar a Zamora a las 16:45 con los viajeros de primera y segunda clase procedentes de Madrid llegados en el tren rápido número 9 que llega a Medina a las 12:57 y sale de Madrid a las 8:45 por vía Segovia y los llegados a Medina por el tren número 32 procedente de Irún que llega a Medina a las 11:07.

Tren 141 que circula los martes y viernes. Sale de Medina a las 13:34 para llegar a Zamora a las 16:45 con los viajeros de primera y segunda clase procedentes de Madrid llegados en el tren rápido número 9 que llega a Medina a las 12:57 y sale de Madrid a las 8:45 por vía Segovia y los llegados a Medina por el tren número 32 procedente de Irún que llega a Medina a las 11:07.

Tren 143 que circula los martes y viernes. Sale de Medina a las 13:34 para llegar a Zamora a las 16:45 con los viajeros de primera y segunda clase procedentes de Madrid llegados en el tren rápido número 9 que llega a Medina a las 12:57 y sale de Madrid a las 8:45 por vía Segovia y los llegados a Medina por el tren número 32 procedente de Irún que llega a Medina a las 11:07.

Tren 145 que circula los martes y viernes. Sale de Medina a las 13:34 para llegar a Zamora a las 16:45 con los viajeros de primera y segunda clase procedentes de Madrid llegados en el tren rápido número 9 que llega a Medina a las 12:57 y sale de Madrid a las 8:45 por vía Segovia y los llegados a Medina por el tren número 32 procedente de Irún que llega a Medina a las 11:07.

Tren 147 que circula los martes y viernes. Sale de Medina a las 13:34 para llegar a Zamora a las 16:45 con los viajeros de primera y segunda clase procedentes de Madrid llegados en el tren rápido número 9 que llega a Medina a las 12:57 y sale de Madrid a las 8:45 por vía Segovia y los llegados a Medina por el tren número 32 procedente de Irún que llega a Medina a las 11:07.

Tren 149 que circula los martes y viernes. Sale de Medina a las 13:34 para llegar a Zamora a las 16:45 con los viajeros de primera y segunda clase procedentes de Madrid llegados en el tren rápido número 9 que llega a Medina a las 12:57 y sale de Madrid a las 8:45 por vía Segovia y los llegados a Medina por el tren número 32 procedente de Irún que llega a Medina a las 11:07.

nos de ganados lanares de aquel término municipal.

DOCTOR B. GARRASCA. Médico Otorrino. RUA, NÚMERO 8, 1.º

Consulta de diez a una y de cuatro a seis.

En la alcaldía de Santiago de Compostela se firmó anteaer el contrato para la ejecución del monumento a Montero Ríos.

Representó a Benlliure, el ex-alcaldía don Salvador Cabezas, recibiendo éste 5.000 duros entregados por el alcalde como primer plazo.

En la librería de don Vitaliano Barroso, en Benavente, se ha recibido un inmenso surtido en libros y material de escuelas.

REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos. Jesús Alonso Ortega.

Defunciones. Prudencio Núñez Rodríguez, de setenta y tres años.

Vicenta Sobrino Cortijo, de setenta y siete años.

Miguel Macías Perdígón, de veintinueve años, Hospicio.

Romualdo Villar Morán, de sesenta y seis años, Hospicio.

Francisco Luengo Rodellino, de veinticuatro años, Hospicio.

VISITE USTED el Bar EL NIDO y se convencerá de que es el que en mejores condiciones y más frescas vende todas las clases de bebidas, como el vino, las cervezas, los refrescos y sidra común marca El Galero a 0,50 el litro.

Especialidad en licorosos finos y vino blanco de la Nava dulce y seco a una peseta el litro.

NO DEJEN DE VISITAR "EL NIDO", San Andrés 28.

Con el fin de contratar los cueros de las reses que diariamente se sacrifican en el matadero municipal, se encuentra en esta capital el industrial de curtidos de Peñaranda de Bracamonte, don Manuel de la Peña Igea, acompañado de su ilustrado tenedor de libros don Bonifacio Martín Coca.

Reciban nuestro saludo de bienvenida.

AVISO AL PUBLICO Desde el 1.º de Abril se expende en el establecimiento de la señora viuda de Gerardo Inestal, Viriato 6, y en otros puestos, leche de vaca de la nueva vacueta "La Saucana", instalada en las afueras de esta ciudad, al precio de 40 céntimos litro, 20 cuartillo, garantizando su pureza y buen estado.

Se admiten abonos a dicho precio por todo el año y se servirá a domicilio. A los establecimientos y particulares que consuman más de diez litros diarios, se le hará la bonificación convencional como si fuera abono anual y se tendrá en cuenta para los beneficios, los pedidos aislados que hagan dando aviso un día antes.

Se encuentra en esta capital el agente de Vigilancia de servicio en Madrid, don Agustín Fernández.

Sea bien venido.

En Benavente se han unido en el santo vínculo del matrimonio, la bella señorita Teresa Lozano Madrigal y el ilustrado farmacéutico de Aljara de los Melones, don Francisco de Diego Calvo.

Felicidades a los nuevos esposos deseándoles dichas sin cuento en su nuevo estado.

TIEMPO Y DINERO gaudiréis haciendo vuestras compras en esta Casa.

Novedades en toda clase de Tejidos. Géneros extranjeros.

Liquidación de todos los artículos de invierno.

LUIS DE LA CUESTA 12, Santa Clara, 12 Casa especial en Pañería.

LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE

En el Juzgado de instrucción de este partido se sigue sumario contra Antonio Ferrero Ruiz, vecino de Fontasillas de Castro, por inferir lesiones a Josefa Villar Figuelo, de la misma localidad.

La Dirección general del Tesoro público autoriza al señor delegado de Hacienda de esta provincia para que se satisfagan los libramientos de carácter no preferente cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 30 de Junio último.

TRASLADO El acreditado comercio de la señora viuda de don Antonio Adamez, establecido en la Plaza Mayor número 16, se ha trasladado provisionalmente mientras duren las obras a su antiguo local, Herrerros número 12, próximo a la funeraria La Soledad.

Se liquidan todas las existencias de tejidos, gorras, sombreros y confecciones de todas clases a precios increíbles. No confundirse: Herrerros número 12

Por este Gobierno civil se ha remitido a informe del alcalde de Torres del Carrizal, el recurso interpuesto por el vecino del mismo pueblo Tomás Lozano Hernández, contra la multa que le impuso aquella alcaldía por pastoreo abusivo.

Por la Central de Clases pasivas le han sido concedidas dos mesadas de supervivencia a doña Amalia Vaquero,

como viuda del portero que fué de la Administración de Contribuciones de esta provincia, don Guillermo Macías.

SE VENDE casa número 31 de la calle de Riesgo de esta ciudad.

Informará su dueño, que habita en la calle de San Andrés, núm. 38, principal.

A la avanzada edad de 94 años ha bajado al sepulcro en Benavente, la madre del conocido platero don Joaquín Broco.

Reciba la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

En la Plaza de toros de Tejares (Salamanca) se celebrará una gran corrida la tarde del 14 de Septiembre próximo. El valiente diestro mejicano Rodolfo Gaona se las entenderá con seis buenos mozos de la ganadería de don José María García, de Tejadillo.

Casas en venta. Se hace de las señaladas con los números 5 y 7 de la calle de San Pablo y la número 4 de Fray Diego de Deza.

Para informarse: San Pablo 7.

El próximo sorteo de la Lotería nacional se celebrará el día 12 del corriente.

Consta de 17 000 billetes, al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos de 10 pesetas.

Se distribuirán 1.175 720 pesetas en 883 premios.

El primero mayor es de 250 000 pesetas, el segundo de 100 000 y el tercero de 60 000.

Hay 10 premios de 6 000 pesetas y 765 de 800.

En Pamplona toró ayer ganado de Concha y Sierra, en compañía de los diestros Gaona y Joselito el Gallo, el valiente matador de toros Serafín Vigola Torquillo, que al decir de la Prensa escuchó palmas y obtuvo un regalo del amigo a quien brindó la muerte de quinto toro.

HALLAZGOS En esta Redacción han sido depositados para entregar a sus dueños, un gemelo de puños y una correa de hábito de los Dolores, encontrados ambos objetos en la Avenida de Requejo.

Por injurias dirigidas al vecino de

Madrid 9-9-m.

Los rusos en el Vistula.

De Londres manifiestan que la concentración de los rusos ha ejercido gran influencia en el enemigo, habiendo sido detenido su avance entre los ríos Vistula y Bug.

El Gobierno Italiano.

En Roma se concede gran importancia al Consejo de ministros celebrado ayer donde se trataron importantes cuestiones militares.

El presidente señor Salandra, hizo relación detallada de la conferencia que tuvo con el Rey Victor Manuel en el mismo frente de batalla.

El ex presidente Sonnino prepara importantes declaraciones.

Visita de un archiduque

Los periódicos de Roma dicen que en Viena se concede gran importancia al viaje del archiduque heredero, Carlos Francisco, al teatro de la guerra italo-austriaca, excursión que duró veinte días.

Presenció el bombardeo de las costas Italianas en el Adriático y vio las fortificaciones de Corintia, Cardiola y Tirol.

Los partes oficiales.

El francés Comunican de París que en el parte oficial de ayer se dice que en Bélgica rechazamos un ataque de los alemanes, para recuperar las trincheras que perdieron el día 6.

Les causamos grandes pérdidas. Entre Angres y azucarera de Souchez rechazamos el ataque de los alemanes contra las posiciones en la carretera de Bethune a Arras.

En el Norte de la estación de Souchez hubo un violento contraataque de los alemanes, intentando arrebatarnos las trincheras que conquistamos el día 6. Sólo logran ocupar 100 metros de terreno de 800 que constituye el frente.

En Quenneviers comenzó la lucha de granadas y torpedos aéreos. En la derecha de Aisne y región de Noyons la lucha se ha reanudo en favor nuestro.

En el fortín de Beauséjour desbaratamos con explosivos una mina y trinchera enemiga.

HERMES PATO FOTOGRAFO VISITEN SU EXPOSICION
CALLE DE SANTA CLARA, NUMERO 6, TELEFONO NUMERO 94, ZAMORA

de Souchez lograron penetrar los franceses en las trincheras avanzadas de los alemanes en una extensión de 800 metros pero fueron desalojados en un contraataque.

La infantería rechazó el segundo contraataque de los franceses. En un trozo de trincheras que todavía está en poder de éstos sigue la lucha, empleando granadas de mano.

Día y noche, continúan los ataques de los franceses contra las posiciones que ocupan los alemanes al Oeste de Apremont sin éxito alguno.

Resultaron prisioneros tres oficiales y 500 hombres.

En el frente Occidental hubo violento duelo de artillería hacia K wao, y los alemanes rechazaron el ataque ruso, causando al enemigo grandes pérdidas.

En el Nordeste de Piezmyls apoderáronse los alemanes de varias trincheras rusas que conservan.

Fracasaron los ataques de los rusos en Tregwo y Rossezy, así como el intento de los moscovitas para reconquistar las alturas que perdieron al Este de Dokwa k, entre Dniester y Vistula.

Los alemanes se salieron en el Oeste del Vistula superior varias posiciones rusas.

En el Vistula inferior la situación es igual.

Las últimas noticias que circulan de Berlín dicen que prosigue la lucha violenta en los alrededores de Krasnyz.

Los rusos utilizan en los ataques las nuevas fuerzas de reserva.

En el resto del frente la situación es invariable.

En el frente de Isorozo hay gran actividad.

El Italiano

De Roma participan que según el cuartel general de ayer no se desmoronó ningún acontecimiento importante ni se libraron acciones y el frente se desenvuelve con regularidad.

Entre los prisioneros que cogieron los italianos figuran varios rusos cogidos por los austriacos en la región de Galizia, a los cuales les obligaban a combatir contra Italia.

Los rusos se rinden o disparan al alto.

En Roma la pérdida del vapor «Analfi» ha producido dolor, no abatimiento, admirándose el valor de la tripulación.

El «Analfi» fué atacado a 30 kilómetros de la costa del Adriático.

O los cruceros de la división acudieron a salvar a los tripulantes recogiendo 300.

Desde Venecia salieron dos buques hospitales.

Sábese en Roma, que en la reunión que celebraron los generales austriacos acordaron estos pedir refuerzos para reponer las pérdidas que sufrieron en los últimos combates que fueron enormes.

Rebeldes ahora refuerzos de artillería, que envían a Isorozo que se ve muy amenazado por los italianos.

A la falta de ganado vacuno, las autoridades alemanas han repartido bonos con opción a media libra de carne e igual cantidad de pan.

El mando de las tropas rusas.

Participan de Petrogrado que en breve asumirá el mando de las tropas rusas en el frente de Galizia, el general Rousky, que estaba enfermo.

Esta noticia ha causado júbilo en Rusia.

Proposiciones de paz.

Los Gobiernos de Austria y Alemania han presentado nuevas proposiciones de paz a Serbia, que han sido rechazadas. Cede parte de Albania y un puerto del Adriático.

El Kaiser, soñando.

Diéron de París que durante la visita del Kaiser a Lodz, entó en la Sinagoga dijo que era el Mesías que esperaban los judíos.

General inutil

Ayer llegó a París, el general Sourad, amputado el brazo derecho. Tiene fracturado el brazo y pierna derecha pero sin heridas.

Se han hecho varias radiografías.

Madrid 9-24.

De España.

Los repartidores de pan.

La cuestión de los repartidores de pan de Madrid, sigue sin solución, habiéndose comprobado varios casos de coacción.

Hoy crecense también de pan. Las autoridades siguen sus gestiones para hacer llegar a una avenencia a los patronos y a los repartidores.

El obispo de Polonia

Anuncian de Sevilla que ayer llegó a aquella ciudad el ilustrísimo señor obispo de Polonia, a quien le sorprendió la guerra, hallándose en Alemania.

Este prelado intentó regresar a su país, pero se vio imposibilitado para ello porque se estaban librando encarnizados combates en la frontera polonesa.

Dice que el avance del ejército alemán asoló una grandísima comarca, causando la miseria de sus habitantes los cuales se vieron obligados a huir.

Unos hermanos del obispo de Polonia han perdido cuantiosas propiedades teniendo necesidad de recurrir al trabajo para poder sustentarse.

Obreros en huelga.

De Sevilla telegrafian diciendo que en Azuquecar se han declarado en huelga los obreros ocupados en las obras de defensa de Triana contra las inundaciones.

Los incendios que diariamente se producen en los campos se creen motivados por los hueguistas por lo que reina gran alarma.

Las autoridades adoptan precauciones.

En Barcelona.- Mitines y palos.

Un despacho telegráfico de Barcelona dice que ayer se celebró el anuncio de un mitin radical y en él hicieron uso de la palabra varios oradores, los cuales pronunciaron violentos discursos en contra del Gobierno.

El mitin nacionalista fué suspendido por el delegado del Gobernador cuando hablaba el señor Girante.

Como no quisieran disolverse los nacionalistas, la policía deshizo la reunión a estacazos.

Resultaron varios heridos y contusos practicándose varias detenciones.

En Valencia.- Los ruidos misteriosos.- Final de la broma

Telegrafian de Valencia que la policía, acompañada del arquitecto municipal, practicó reconocimientos en la casa de la calle del Esparto número 7, donde hace varios días se venían oyendo ruidos que las gentes del bajo fondo social atribuían a la existencia de duendes o brujas.

La Policía registró minuciosamente los pozos y rincones de la citada casa, procediendo después a derribar varios tabiques sin que fuera posible averiguar la causa de los ruidos.

El no obstante, los duendes han debido de huir antes de ser descubiertos, porque anoche el público resultó chasqueado, ya que no se dejaron oír.

La gente, siguiendo la broma, se dedicó a hacer chistes, pidiendo que le fuera devuelto el dinero y tomando el pelo a la policía.

Si esta noche no dejan sentir los trasgos es que han cambiado de domicilio.

Trainera que zozobra

Comunican de Bilbao que en aguas de Ondorros zozobó ayer una trainera salvándose nueve de sus tripulantes. Los otros cuatro perecieron ahogados.

Terremoto

En el Observatorio del Ebro, instalado en Toza, se registró ayer tarde un nuevo temblor de tierra, cuyo epicentro fué de 1140 kilómetros.

Estudios de la costa.

A bordo del «Vasco Núñez de Balboa» salió ayer para Cartagena la Comisión encargada de hacer los estudios de la costa del Mediterráneo.

La Infanta Isabel.- Su llegada a Gijón

Informan de Oviedo que ayer pasó por la capital asturiana en automóvil, con dirección a Gijón, Su Alteza Real la Infanta doña Isabel de B. rrbóna.

En Miras se le dispensó un cordioso recibimiento, dejando una espléndida limosna para los pobres.

En Oviedo era esperada por un inmenso gentío que la saludó con ovaciones y hurras, rindiéndole los honores militares correspondientes.

Su Alteza doña Isabel continuó su viaje a Gijón, de donde regresará a Oviedo el próximo sábado.

A las siete de la tarde llegó a Gijón la Infanta, acompañada del gobernador civil de la provincia y de una caravana automovilista.

Las calles estaban engañadas. Frente al hotel donde se hospedó desfilaron las tropas, que le rindieron honores, siendo cumplimentada por las autoridades.

Las bandas de música de la población obsequiaron a la infanta con una serenata.

Niño gravísimo

Comunican de Barcelona que ayer se cayó desde el balcón del piso segundo de una casa del Paseo de Gracia, un niño de quince años, siendo recogido del suelo en gravísimo estado.

Prórroga concedida

En San Sebastián se recibió ayer una Real orden del ministerio de Fomento concediendo prórroga en atención a las circunstancias, para la terminación de las obras de construcción del Kursaal Marítimo.

Los intelectuales andaluces y los toros.- Una Instancia a la Academia

Comunican de Sevilla que los elementos intelectuales y los socios del Ateneo de Sevilla han dirigido una instancia al presidente de la Real Academia de la Lengua, don Antonio Maura

solicitando que se prohíba a los individuos de esta Corporación, en honor a España, hacer ostentación de su calidad de académicos al pié de la firma con que suscriben la apología de actos de manifiesta barbarie, como son las corridas de toros.

Fundada esta petición en la poesía que Cavestany publicó en el último número de Blanco y Negro que si no puede salvar de su irredención a España por el peso muerto de turbas regresivas e inconscientes, sienten el dolor de su desgarrada dignidad.

Además—dicen—hora es ya de que se sepa que Andalucía va despertando del letargo y al recobrar su personalidad tiene un gesto de vergüenza e indignación, para los insensatos que se empeñan en perpetuar la triste visión de su ilmerquista caricatura, sobre todo sin son andaluces.

Madrid 9-5 t.

Alcance telefónico

Consejo en Palacio

A las diez de esta mañana llegó de La Granja en automóvil Su Magestad el Rey don Alfonso XIII.

Instantáneamente reunió a los ministros en Consejo y el señor Dato dió cuenta de que el Gobierno se había visto obligado a admitir al general Marina la dimisión del cargo de alto comisario en Marruecos, que fundamentea en su mal estado de salud, quebrantada por el excesivo trabajo que sobre él ha pesado, habiendo pedido informe al Consejo Supremo de Guerra y Marina para concederle la gran cruz de San Fernando, por los excelentes servicios que ha prestado a la Patria y por su competencia en los asuntos de Marruecos, los cuales han dado muchos prestigios a la nación española.

Dijo el señor Dato que había acordado a teniente general el de división señor Jordana, que sustituirá en Tetuán al general Marín.

También participó al Rey que el señor Fernández Si vestre también le había sido admitida la dimisión, pues deseaba descansar algún tiempo en la península.

El presidente terminó su discurso haciendo relación de los acuerdos de carácter militar adoptados en el consejo de ayer.

El Monarca regresará esta tarde a las cinco a La Granja y el martes vendrá nuevamente a Madrid.

La confederación de Suiza

La Confederación de Suiza en su última reunión acordó esta mañana de arresto y multa de 1.000 a 5.000 francos a los que por medio de la Prensa y grabados censuren el mantenimiento de la neutralidad.

Ministros de jornada.

El ministro de Marina don Augusto Miranda irá con los reyes a Santander y el marqués de Lema saldrá el día 18 para San Sebastián donde sustituirá al señor Miranda.

La firma

El señor Sánchez Guerra dijo que el Consejo había sido muy extenso por tener que firmar el Rey muchos decretos.

De Guerra

Admitiendo al teniente general don José Marina la renuncia del cargo de alto comisario en Marruecos.

Ascendiendo a teniente general al de división señor Jordana y nombrándole alto comisario en Marruecos.

Admitiendo al general de división señor Fernández Si vestre la dimisión del cargo de comandante general de Lerache y nombrándole ayudante del Rey en la vacante que existía en su Cuarto Militar.

Nombrando comandante general de Lerache al general de división don José VII lbs.

Item de Melilla al general de división señor Aizpuru.

De Gracia y Justicia.

Han sido jubilados los magistrados del Tribunal Supremo don Liborio Herrero y don Vicente M. Cereceda y nombrando para sustituirlos a don Ramiro Fernández Mora y don Luis Rubio.

Otras noticias

El ministro de Hacienda también sometió a la firma varios decretos.

—Hoy ha estado el rey en la Escuela de Equitación.

—El ministro de la Gobernación ha dicho que el conflicto del pan sigue igual.

Sánchez Ortíz.

Imp. de Arriaga Callesita, Santa Clara, 65

Busy negro, desherrado, se ha extraviado uno morucho, serdas del rabo canas, hierro O en el cuarto traero y una cornada. Su dueño, Domingo Alvarez, de Forfolede (Salamanca).

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 3 de la calle de San Pablo. Para informes, dirigirse a don Saturnino Sarda, calle de Valdés número 26, Cáceres.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 7 de la calle de la Puebla de San Torcuato. Para tratar de precio y condiciones, Santa Clara 61, piso 3.º y Puebla 7.

VENTA

Se hace de las casas números 4 y 6 de la calle Latorre (barrio de Pantoja) p antas bajas, en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño Felipe Alejandro, en Cabanillas.

ESTÓMAGO
Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago...

DISPEPSIA
Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago...

SE ALQUILA
AUTOMOVIL DE LUJO para recreo y viajes...

JERGONES Somers.
RELOJERIA Y OPTICA DE EUGENIO GARSÍ

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO...

PIÑO MANUBRIO
Se vende en buenas condiciones un sistema «Lard», completamente nuevo.

Venta.
Se hace de una casa en el Arrabal de San Lázaro...

WINO CLARETE
Se echa otra cuba en la bodega de la señora viuda e hijo de Idefonso Rodríguez...

IMPRESA Y LIBRERIA
Vitaliano Barroso del Olmo (SUC-SOR DE LA VIUDA DE GALLEGO) RUA NUM. 11 (BENAVENTE)

Gran Crsa de Comidas
JULIAN ALVAREZ MARTIN antiguo encargado del mostrador en el Parador de los Momos.

AGUA DE BURLADA
Ideal para la mesa. Insustituible en las afecciones del estómago...

SE VENDE
un caballo, acostumbrado a engancharse en coche y carro.

La reguladora económica. Salvador Rodríguez. SAN TORCUATO 11.

Carbanzo de Fuentesauco, lo mejor y más fino, a precio económico, basta con verlo.

Se hace de una casa sita en el arrabal de San Lázaro, bajada de Santo Domingo número 2.

Prototipo de las aguas nitrogenadas 1.636 metros sobre el nivel del mar. TEMPORADA OFICIAL De 15 de Junio al 21 de Septiembre.

PANTIGOSA
Gatorce horas de Madrid al Bañeario. Automóviles a la llegada de los trenes...

BALNEARIO DE PANTIGOSA
Este Centro ha alcanzado en los últimos exámenes de fin de curso un nuevo éxito...

EL ANGEL DE LA GUARDA
INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO CALLE DE SAN ABLO, NUMERO 78, SALAMANCA.

VENTA DE CURTIDOS
procedentes de la importante fábrica de Don José Herrera, de Salamanca...

DON LUIS SENDIN
Ronda de Santa Ana (frente al Matadero).

Gran fábrica de hielo y taller mecánico DE LUIS BLANCA RUEDA

IMPRESA Y LIBRERIA
Vitaliano Barroso del Olmo (SUC-SOR DE LA VIUDA DE GALLEGO) RUA NUM. 11 (BENAVENTE)

IMPRESA Y LIBRERIA
Vitaliano Barroso del Olmo (SUC-SOR DE LA VIUDA DE GALLEGO) RUA NUM. 11 (BENAVENTE)

IMPRESA Y LIBRERIA
Vitaliano Barroso del Olmo (SUC-SOR DE LA VIUDA DE GALLEGO) RUA NUM. 11 (BENAVENTE)

IMPRESA Y LIBRERIA
Vitaliano Barroso del Olmo (SUC-SOR DE LA VIUDA DE GALLEGO) RUA NUM. 11 (BENAVENTE)

IMPRESA Y LIBRERIA
Vitaliano Barroso del Olmo (SUC-SOR DE LA VIUDA DE GALLEGO) RUA NUM. 11 (BENAVENTE)

IMPRESA Y LIBRERIA
Vitaliano Barroso del Olmo (SUC-SOR DE LA VIUDA DE GALLEGO) RUA NUM. 11 (BENAVENTE)

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Acido-sulfonadas Sódico-Líticas.

CABREIROA

Verín-Ofense

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Julio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina.

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

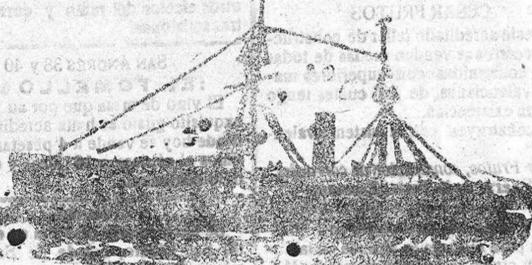
BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

Aguas radio-azoadas-sulfhidricas

Diez mil voltios de radio-actividad Las que más del mundo Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Medico-director: Doctor don Teodomiro Herrera y Barroso, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

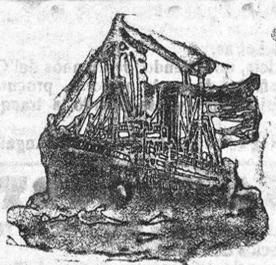
Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis media.



COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correo Ingleses a la América del Sur. Próximas salidas de Vigo. Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo, Buenos Aires, puerto de Chile y Perú, hasta el Callao, saldrán:

R.M.S.P. Mala Real Inglesa.



Salidas del puerto de Vigo. AMAZON 11 de Julio de 1915 256,25 pesetas. ARAGUA YA 1 de Agosto de 1915 256,25 pesetas. DEMERARA 10 de Agosto de 1915 236,25 pesetas.

JAREÑO Y COMPANIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID.—TELEFONO 2.286. Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de hierro. ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

AGUAS Y BAÑOS DE "LA MUERA," ORDUÑA (VIZCAYA)

Las mejores medicinas de todo el mundo. Cloruro-sódico, sulfato-cálcico, ferruginoso, nitrogenado, variedad-bromurado, manganeso, litálico, arsenicales; sustancia estas tan poderosas y en proporciones tan justas, que las eleva a ser las mejores medicinas que se conocen y las que más se prestan en la aplicación de las numerosas enfermedades de que padece la Humanidad.

RELOJERIA LA HORA

JUSTO Roca. Relojes Colegial para niños 7 pesetas. de pulsera, desde. 9. Roskopf, 4. de señora, 8.

BANOS DE LEDESMA

Temporada oficial del 1.º de Junio al 30 de Setiembre. Aguas hipotermiales de 52º de temperatura. Indicaciones principales: Medicamento específico del reumatismo poli-articular de los músculos y de las vísceras, gota crónica, neuralgias, parálisis periféricas y centrales, dermatosis herpéticas y neuro-ártricas, varices y úlceras atónicas.

Nuestra Señora del Tránsito

DIRIGIDA POR LA ILUSTRADA PROFESORA D.ª JOAQUINA CALAMITA MATILLA. Clases especiales a cualquier hora para la enseñanza de labores de adorno y reforma de lino en todas sus especies.

PORQUÉ?

no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insufrible?

PORQUÉ?

conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

PORQUÉ?

no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET.

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca. INFORMESE Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

Depositorio general para toda España: D. FRANCISCO LOYARTE. San Ignacio Loyola, 8 - SAN SEBASTIAN.

DE 3 A 5 PESETAS DIARIAS

ganarán señoras y caballeros en toda provincia, disponiendo unas horas diarias para trabajar en casa, por su cuenta, facilísimo artículo de actualidad. Escribir: Centro Artístico Católico, Madrid.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA. Contiene los nombres y apellidos de todos los Comendados, Indultados y Excmos. Oficiales de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Previsión, Reservas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER y en clases superiores comercial y para máquinas de escribir.